

29 DE MAYO DE 2026.

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

EN CONTRA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Presidenta con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Congreso del Estado, solicitó me conceda hasta 10 minutos para fijar mi...

Honorable Asamblea, hoy Morena viene a esta tribuna a pedirnos que les enmendemos la plana, viene a darnos la razón y viene a reconocer el bodrio que fue la reforma judicial, viene hoy con una nueva corrección a su propia reforma, porque resulta que aquello que hace apenas unos meses nos vendieron como histórico, transformador, democrático y casi perfecto, hoy, el propio oficialismo reconoce en los hechos que fue un desastre y es que cuando una reforma constitucional necesita ser parchada antes siquiera de consolidarse, lo que queda claro no es su grandeza, sino su fracaso.

Hoy nos dice que es necesario mover la elección judicial al 2028 para evitar la concurrencia electoral del 2027, vaya descubrimiento, exactamente, exactamente eso fue lo que Acción Nacional advirtió desde el primer momento, advertimos que mezclar elecciones judiciales con procesos políticos abriría la puerta a la movilización partidista, al uso de las estructuras gubernamentales, a los acordeones, esos que ya vimos, a la operación política y a la captura del Poder Judicial por parte del poder en turno, y hoy Morena, aunque no lo quiera admitir públicamente, termina dándonos la razón, porque esta reforma no nace de una reflexión democrática, nace del miedo, miedo del tamaño del desastre que provocaron, miedo a repetir el espectáculo vergonzoso que convirtió la justicia en una campaña política y en el reparto de acordeones, miedo a que el pueblo de México termine de confirmar que la mal llamada reforma judicial no fortaleció al Poder Judicial, ni siquiera la alcanzó, sino que la convirtió más bien en un experimento político improvisado, pero no nos confundamos, mover la fecha no corrige el problema de fondo, porque el problema nunca fue solamente el calendario, el problema fue haber prostituido la independencia judicial para someterla a la lógica electoral de Morena, para ponerla al servicio de los que hoy gobiernan, el problema es haber convertido a jueces, magistrados y ministros en candidatos, el problema es haber sustituido méritos, carrera judicial,

experiencia y por supuesto la capacidad técnica, popularidad, padrinazgos, operación política y resultados de acordeones, por supuesto, el problema, el problema es que Morena quiere jueces subordinados al poder y no jueces que defiendan a la Constitución, y por eso esta reforma sigue siendo profundamente peligrosa, porque aunque le cambien el nombre al comité, aunque le cambien la fecha a la elección, aunque maquillen el texto constitucional, la esencia sigue siendo intacta.

Control político absoluto disfrazado de democracia, y hay que decirlo con claridad, si de verdad se quisiera una reforma judicial seria, estarían incorporadas las universidades, las barras de abogados, los colegios de juristas, los organismos ciudadanos y los mecanismos auténticamente independientes pero no, prefirieron construir un modelo hecho para controlar quién puede competir y quién no lo puede hacer, un modelo donde el oficialismo conserva la capacidad de influir políticamente en la integración del Poder Judicial, eso, eso no es democratizar la justicia, eso se llama colonizarla, y mientras tanto, México enfrenta un deterioro institucional gravísimo. Hoy tenemos juzgadores electos bajo criterios completamente políticos, procesos improvisados, vacíos técnicos e incertidumbre jurídica y un tribunal de disciplina diseñado más como un instrumento de amenaza y de control político que como un órgano imparcial, porque aquí hay algo que Morena jamás, jamás responde. ¿Qué juez se va a atrever a resolver contra el poder si sabe que es el propio poder el que lo puede perseguir políticamente?, vaya autonomía.

Eso no genera independencia, genera miedo, genera sumisión y, por supuesto, genera excesiva obediencia y por si fuera poco, hasta organismos internacionales ya encendieron las alertas, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, admitió recursos promovidos por jueces y magistrados relacionados con posibles violaciones derivadas de esta gran reforma. Especialistas académicos y organizaciones civiles lo advirtieron, pero Morena dice que escucha al pueblo y decidió no escuchar a nadie más que al cacique de Macuspana, porque cuando una reforma nace de la soberanía, termina inevitablemente chocando con la realidad, y hoy estamos exactamente en ese punto, lo verdaderamente irónico es que quienes hace unos meses nos acusaban de exagerados, hoy presentan una contrarreforma para corregir parcialmente aquello que juraban que funcionaría a la perfección, pasaron de decir, la reforma judicial está blindada, a venir a decir, bueno, si hay que moverle algunas cositas, y lamentablemente no serán las últimas, porque cuando una reforma está mal diseñada desde el origen, los parches nunca serán suficientes, y la cereza del pastel, la desfachatez completa con esta reforma, se confirma el entreguismo del Tribunal Electoral con Morena y como pago, les dan carta abierta para extender su periodo hasta por 17 años, la mitad de lo que duró Porfirio Díaz. No queda duda, es la

recompensa del oficialismo, es la recompensa por darles de manera artificial una mayoría calificada que no ganaron en las urnas. Desde Acción Nacional lo reiteramos con absoluta claridad, México sí necesita una reforma judicial, pero una reforma seria, técnica, profesional y que fortalezca la autonomía judicial, que garantice la imparcialidad, que privilegie la capacidad y la experiencia, no está simulación electoral que convirtió la justicia en un concurso político. Por eso, en congruencia con nuestra defensa de la Constitución y de la división de los poderes y del estado de derecho, nuestro voto será en contra hasta, el final con Chiapas. Es cuanto, diputada presidenta.